

Truena Presidenta: el poder sin límites es abuso

‘Interés personal no va encima de México’

Condena Sheinbaum, sin mencionar a Rocha, ambición sin principios

CLAUDIA GUERRERO
Y JORGE RICARDO

La Presidenta Claudia Sheinbaum condenó la “ambición desnuda del poder por el poder” y advirtió que ningún interés personal puede colocarse por encima del pueblo y la Nación, luego de que Rubén Rocha Moya reasumió la Gubernatura de Sinaloa.

Sin mencionar al Mandatario sinaloense, acusado en Estados Unidos de presuntos nexos con el narcotráfico, Sheinbaum afirmó que los cargos son pasajeros, pero la responsabilidad de los servidores públicos ante la Nación es permanente.

“Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la Nación. Y mucho menos cuando aquello que se pretende colocar por encima de México no es el bienestar de su gente, sino la ambición desnuda del poder por el poder”, escribió en un texto publicado ayer por la mañana en la red social X.

La Presidenta sostuvo que el ejercicio del poder sin principios lleva a la arrogancia, mientras que la falta de límites deriva en abusos.

“Porque el poder sin principios se vuelve arrogancia; el poder sin límites, abuso; y el poder que olvida al pueblo, termina enfrentándose a la historia”, señaló.

Sheinbaum demandó a los servidores públicos que comprendan que los cargos no son permanentes y que el pueblo no existe para alimentar ambiciones personales.

“México merece servidores públicos que entiendan



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no había conversado con el Gobernador con licencia Rubén Rocha.

Poder es efímero, responsabilidad no.- Harfuch

REFORMA / STAFF

El poder y los cargos públicos son efímeros, pero la responsabilidad de combatir al crimen permanece, advirtió Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

“Nuestros cargos y el poder que hoy tenemos son efímeros, pero nuestra responsa-

bilidad no. Mientras tengamos el privilegio de servir, debemos utilizar cada capacidad del Estado para proteger a la población y sacar de las calles a quienes destruyen vidas”, afirmó en redes.

García Harfuch hizo un recuento de su participación en Buenos Aires, Argentina, en la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC),

organizada por la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA).

Expuso los avances y resultados derivados de la coordinación entre el Ejército, Fuerza Aérea, Guardia Nacional, Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Centro Nacional de Inteligencia, fiscales y corporaciones locales.

que los cargos son pasajeros, pero la responsabilidad ante la Nación es eterna. El Pueblo no está para alimentar ambiciones personales: está para exigir que se defiendan su dignidad, su futuro y su esperanza”, agregó.

El posicionamiento fue difundido después de que Rocha Moya retornó al Gobierno de Sinaloa tras una licencia de 112 días.

Ayer, la Presidenta Sheinbaum afirmó que se enteró del regreso de Rubén Rocha Moya al Gobierno de Sinaloa por su tuit, pero afirmó que ninguna ambición personal puede estar por encima de los intereses del pueblo.

“Por su tuit, por su publicación”, respondió a su llegada a la inauguración del archivo del Registro Nacional Agrario, en Avenida Juárez, en la Ciudad de México.

Afirmó que hasta ayer no había hablado con Rocha.

...Y TRAS EL REGAÑO

La reincorporación del sinaloense no fue bien recibida ni por los morenistas.

La Secretaría de Gobernación calificó el regreso como una decisión personal; Morena afirmó que no fue informado previamente y se deslindó de la determinación, mientras que los Gobernadores de la Cuarta Transformación llamaron al sinaloense

a actuar con madurez y responsabilidad.

Incluso, el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, pidió al Gobernador reconsiderar y solicitar licencia mientras la Fiscalía General de la República concluye las investigaciones.

El líder del Partido Verde y aliado morenista, Manuel Velasco, exigió a Rocha renunciar al cargo.

Horas después del severo posicionamiento presidencial, y pese a que la víspera, había manifestado su intención de terminar su mandato hasta octubre de 2027, Rocha Moya solicitó otra vez al Congreso de Sinaloa licencia con carácter indefinido.